

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a Rosa Schoenfeld de Bru por sus 25 años de ineludible lucha a partir de la desaparición de su hijo Miguel.

ARTICULO 2°: Entréguese a Rosa Schoenfeld de Bru una placa con el reconocimiento consignado en el artículo 1 de la presente.

ARTICULO 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. MALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

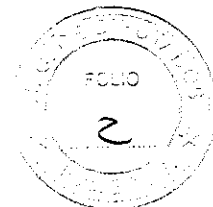
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

**FUNDAMENTOS**

Sr Presidente,

En el año 1993, Miguel Bru, estudiante de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y miembro de una banda de rock, era llevado a la Comisaría 9 de La Plata y allí torturado y desaparecido por las fuerzas policiales. Desde ese momento, Rosa Schoenfeld de Bru, su madre, nunca dejó de buscarlo.

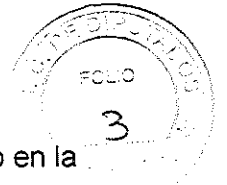
Creemos que Rosa merece ser reconocida por su trayectoria, su valentía y su fuerza interminable para enfrentar a los grandes poderes que desaparecieron a su hijo y que le cerraron las puertas de la verdad y la justicia.

Rosa Schoenfeld de Bru se ha convertido en un símbolo de lucha por la defensa y promoción de los Derechos Humanos para la sociedad argentina en general, y muy especialmente para la comunidad universitaria que siempre la acompañó en su reclamo de verdad y justicia. Siguió el ejemplo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, encabezando la búsqueda de justicia por la desaparición de su hijo, el estudiante universitario de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, Miguel Bru.

Desde hace años viene realizando un significativo y extenso trabajo en la promoción y divulgación de los derechos humanos en los sectores más jóvenes, convirtiéndose en un referente no sólo para las generaciones pasadas sino también de las actuales.

Ella asiste desde hace más de diez años a ponencias y debates en escuelas, universidades, barrios, organismos gubernamentales y no gubernamentales, organismos de derechos humanos y de la sociedad civil en general. Su nombre está directamente relacionado con la lucha pacífica contra la violencia policial e institucional.

Rosa es fundadora y Presidenta de la Asociación Civil Miguel Bru, integrada en su totalidad por graduados de la Universidad Nacional de La Plata, que trabaja de una manera interdisciplinaria en la promoción de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales; realiza asesoramiento y patrocinio en causas de violencia



institucional y tiene una experiencia en trabajos de campo, tal como lo ha hecho en la Isla Maciel, una de las villas más populosas del Partido de Avellaneda, donde conformó la Comisión de Derechos Humanos de la Isla;

También es co-fundadora e integrante de la Asociación Madres del Dolor y de la Comisión Anti-Impunidad, en la ciudad de Buenos Aires, ambos organismos, dependientes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Rosa Schoenfeld ha recibido numerosas distinciones, entre otras: fue declarada "Ciudadana Ilustre" por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata en el año 2000; fue elegida como "Embajadora por el Compromiso Social", distinción otorgada por el Instituto Político de la Mujer (ISPM) por "su contribución a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sin discriminación", en el año 2002. Ha sido distinguida por su labor en Derechos Humanos por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires en el año 2003 y ha sido distinguida como "Mujer destacada" por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata en el año 2006, con motivo de celebrarse el Día Mundial de la Mujer, por su labor y lucha en el ámbito de la promoción de los derechos humanos. También fue condecorada con el Premio Rodolfo Walsh por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y distinguida con el título Doctor "Honoris Causa" por la Universidad Nacional de La Plata.

Por todo lo expuesto, solicito a las/os senadoras/es y diputadas/os que conforman la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires que acompañen esta iniciativa.

Mauricio Carrientos
 MAURICIO CARRIENTOS
 Diputado
 Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Avelino Ricardo Zurro
 AVELINO RICARDO ZURRO
 Diputado
 Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Ferrer
 Diputado
 Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
 H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Juan Agustín Debandi
 JUAN AGUSTÍN DEBANDI
 Diputado
 Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Florencia Saintout
 Dra. FLORENCIA SAINTOUT
 Diputada
 H. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. Cesar D. Malicenti
 Lic. CESAR D. MALICENTI
 Diputado
 Honorable Cámara de Diputados
 de la Provincia de Buenos Aires

Lauro Grande
 LAURO GRANDE
 Diputado
 Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. Lucía Portos
 Dra. LUCÍA PORTOS
 Diputada
 Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
 H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Gabriel Godoy
 GABRIEL GODOY
 Diputado
 Honorable Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires

Mariana Larroque
 MARIANA LARROQUE
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.